



SE HUNDE UN PARQUE SOBRE UN GARAJE

Un parque infantil con pista deportiva se hundió a primera hora de ayer sobre el aparcamiento subterráneo de una urbanización de edificios de Santander, a la que pertenece todo el espacio, sin causar víctimas, aunque sí cuantiosos daños materiales. Se trata de un garaje comunitario, con unas 500 plazas, de las que un centenar se vieron afectadas. El peso de la tierra del parque podría ser la causa del hundimiento, aunque deberán ser técnicos del Ayuntamiento de Santander y del Gobierno de Cantabria los que determinen las causas del derrumbe. Los vecinos no han tenido que abandonar sus viviendas porque la cimentación no presenta alteraciones.

ErNE denuncia la reducción de la plantilla en las comisarías de la Ertzaintza en Gipuzkoa

Desde el Departamento de Seguridad reconocen un «déficit» de agentes que afecta a todo Euskadi y que esperan corregir con las dos últimas OPEs

AIENDE S. JIMÉNEZ

SAN SEBASTIÁN. El sindicato mayoritario de la Ertzaintza, ErNE, ha denunciado la disminución de la plantilla en Gipuzkoa, especialmente en la comisaría de Irun, debido a un «plan de reestructuración del departamento de Seguridad» que se consumará el próximo 5 de febrero. Desde la central afirman que esto comprometerá tanto el servicio que se otorga a los ciudadanos como la

protección de los agentes, en una localidad en la que el volumen de trabajo ha aumentado en los últimos años, tanto por el número de delitos como por la gestión de los migrantes en tránsito. Por su parte, fuentes del Departamento de Seguridad aseguran que los cambios que se van a producir responden a un concurso de traslados que se realiza por obligación según dicta la ley de Función Pública. El último se produjo en el año 2015, con el cambio de destino de más de 700 agentes.

Asimismo, reconocen que Euskadi sufre desde hace años un «déficit» de personal que afecta a todas las comisarías. El objetivo es que la OPE realizada el año pasado y la que se ha convocado para este 2020, que sumarán cerca de 1.400 agentes, sirva

para corregir esa carencia, que ahora es de un 9,5%, y para hacer frente a las numerosas jubilaciones que se prevén en los próximos años.

La Ertzain-etxea de Irun será, aseguran desde ErNE, la que más sufra los efectos de estos movimientos de plantilla, ya que perderá 14 agentes, a los que se suman otros cuatro ertzainas que este año se jubilan. «Eso hace que el número de agentes para patrullar las calles de Irun y Hondarribia se vea reducido casi un 20%»,

«Los agentes para patrullar en Irun y Hondarribia se van a reducir casi un 20%», aseguran desde ErNE

afirma el secretario territorial de ErNE en Gipuzkoa, Aitor Otxoa.

La central ya ha venido advirtiendo del aumento de trabajo en esta comisaría, por la proliferación de robos en comercios, el aumento de migrantes en la ciudad y el tránsito de menores no acompañados. Asimismo, han denunciado que la investigación de delitos tras denuncia «quedó prácticamente desarticulada en anteriores reestructuraciones, e incluso la gestión y el seguimiento de casos de violencia doméstica están seriamente comprometidos».

Otxoa advierte de que esta situación de «sobrecarga» de trabajo y escasez de agentes hace que «la protección de la ciudadanía esté en entredicho, así como la seguridad de los ertzainas». Además señala que esta disminución de personal, si bien afecta de manera más acusada a Irun, se va a producir en la mayoría de comisarías de Gipuzkoa.

Desde la central reclaman «de manera urgente» al Departamento de Seguridad «que reconsidere su decisión y destine de forma inmediata más agentes a las comisarías». También interpelan a los ayuntamientos de Irun y Hondarribia para que soliciten a su vez más efectivos.

Interceptado un coche conducido por un niño de nueve años en Pamplona

DI

SAN SEBASTIÁN. La Policía Municipal de Pamplona interceptó el domingo un coche conducido por un niño de 9 años. Los hechos ocurrieron en el polígono industrial de Landaben.

Los agentes interceptaron el vehículo al observar que circulaba de forma extraña. Asimismo, se leyeron los derechos a un varón, que viajaba de copiloto, por colaborador necesario al dejar conducir al menor.

Ese mismo día, agentes de la Ertzaintza detectaron durante un control de velocidad establecido en la AP-8, a la altura de Iurreta, a un turismo que circulaba a 225 kilómetros por hora, cuando la velocidad máxima en la autopista es de 120. Por esta razón, la policía vasca imputó al conductor por un delito contra la seguridad vial.

El turismo de alta gama circulaba a las 19.50 horas del domingo dirección Donostia-San Sebastián cuando fue detectado por la Unidad de Tráfico de Bizkaia a una velocidad que superaba la permitida. La patrulla no pudo detener el vehículo en el momento de la infracción pero se realizaron las correspondientes gestiones para identificar a su propietario y conductor. Horas después, los agentes localizaron el coche y a su conductor quien reconoció ser el autor de la infracción.

EN BREVE

Encuentran a un preso muerto en su celda

MARTUTENE

Un preso de la cárcel de Martutene fue encontrado ayer muerto en su celda de la prisión donostiarra. Las autoridades no encontraron en la celda del recluso, que era drogodependiente y que compartía estancia con otros tres presos, ningún indicio sobre las posibles causas de la muerte, que determinará la autopsia. EFE

Dos heridos, uno grave, en una colisión frontal

IRUN

Dos personas resultaron ayer heridas, una de ellas de gravedad, en una colisión frontal ocurrida en el kilómetro 14 de la GI-636 en Irun, a la altura de la salida de Ficoba. El siniestro se produjo pasadas las 17.00 horas. Uno de los ocupantes resultó herido grave y fue necesaria la presencia de una ambulancia medicalizada. Este y otro herido fueron trasladados al Hospital Bidasoa. DV



Los turismos chocaron frontalmente. DI LUSA